SEGUNDO INFORME DE EVALUACIÓN
CHQ-MC-044-2025

En Chiquinquirá al veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2025, el Comité Evaluador integrado por **JENNY PAOLA HERNANDEZ DUEÑAS** SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, FAMILIA Y EDUCACION, **HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA** Profesional Universitario grado 10 Dirección de compras públicas y gestión contractual, se reunieron con el fin de realizar la verificación de los requisitos mínimos HABILITANTES y la respectiva evaluación y calificación técnica de las ofertas presentadas como producto del proceso de contratación **CHQ-MC-044-2025** cuyo objeto es **SUMINISTRO DE MATERIALES LÚDICOS Y DE OFICINA PARA LA LUDOTECA NAVES "MARÍA IGNACIA FAJARDO" DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ**

Las propuestas presentadas fueron las siguientes:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
SUMINISTRO DE MATERIALES LÚDICOS Y DE OFICINA	José Andrés cortes galvis	Oferta en evaluación	24/09/2025 3:37 PM	2.300.100 COP
OFERTA CHQ-MC-044-2025 - SUMINISTRO DE MATERIALES LÚDICOS Y DE OFICINA PARA LA LUDOTECA NAVES "MARÍA IGNACIA FAJARDO" DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRÁ	SERVICIOS Y SUMINISTROS ALARCON P&P SAS	Oferta en evaluación	24/09/2025 11:04 AM	2.454.800 COP

Para la presente modalidad de selección, según el numeral 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la entidad en primera medida procederá a revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

PROPUESTA No 1	JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS
IDENTIFICACION	C.C 1.053.337.986 DE CHIQUINQUIRÁ
HORA Y FECHA DE PRESENTACION	24/09/2025 03:37 PM
VALOR TOTAL DE LA OFERTA	$2.300.100,00 COP

En consecuencia, se procederá a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes de orden jurídico:

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
• **Carta de presentación de la propuesta (Formato No. 1)**	X		**El proponente persona Natural aporta carta de presentación de la oferta diligenciada** (2 Folios)
▪**Certificado de inscripción en el registro mercantil**: Se debe presentar el Certificado de	X		Aporta certificado de matrícula mercantil de persona Natural, expedido por la cámara de

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Inscripción en el Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio en donde conste la determinación de su actividad. Este certificado debe haber sido expedido con menos de treinta (30) días calendarios, anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Esta certificación deberá estar renovada al año 2025			comercio de Tunja con fecha 11/09/2025 con código de verificación wBYZyQktfn (4 folios)
•**Certificado de existencia y representación legal expedido por la cámara de comercio**. El certificado no podrá ser anterior a treinta (30) días calendario de la fecha de cierre del proceso de selección y en el mismo se acreditará que la duración de la empresa no será inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más.	NA	NA	NA
•**Certificación de pagos al Sistema General de Seguridad Social y aportes parafiscales. (Formato 4. Pagos de seguridad social).** Si el proponente es persona natural, debe presentar la certificación de afiliación cotizante y/o el último pago realizado como independiente, al sistema de seguridad social en salud y pensiones.	X		Aporta el Formato 04, Acredita el pago de los aportes realizados durante el mes de septiembre a los Sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Laborales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
•**Documento de conformación del consorcio o unión temporal - conformación de proponente plural (formato no. 9 para consorcio y formato 10 para unión temporal)**	N/A	N/A	N/A
•**Pacto de Probidad (Formato No. 2)**	X		El proponente aporta el formato
•**Autorización de Tratamiento de Datos Personales (FORMATO No. 11)**	X		El proponente aporta el formato
•**Compromiso anticorrupción (formato no. 5)**	X		El proponente aporta el formato

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
•Declaración de actividades legales (Formato No. 3)	X		El proponente aporta el formato
•Certificado de antecedentes fiscales.	X		El proponente aporta certificado Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República
•Certificado de antecedentes disciplinarios.	X		El proponente aporta certificado Se verifica por parte de la entidad encontrando que no se encuentra reportado en el Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad "SIRI" de la Procuraduría General de la Nación.
•Certificado de antecedentes judiciales.	X		El proponente aporta certificado La Entidad verifica, en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que no tiene antecedentes
•Certificado de registro nacional de medidas correctivas RNMC:	X		El proponente aporta certificado La Entidad, verifica en los registros de las bases de datos de la Policía Nacional encontrando que el proponente no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC.
•Certificado de consulta de inhabilidades de delitos sexuales contra menores.	X		El proponente aporta certificado La Entidad, verifica que el proponente no registra inhabilidad por delitos sexuales
•Certificado de registro de deudores alimentarios morosos	X		El proponente aporta certificado de deudores alimentarios morosos REDAM
•Fotocopia del formulario registro único tributario de la DIAN (RUT). Los proponentes deberán adjuntar junto con su propuesta el Registro único tributario emitido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN debidamente actualizado de acuerdo con lo señalado en la Resolución No. 000114 del 21 de diciembre de 2020, "mediante la cual adopta la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Rev. 4 A.C. (2020) y sus notas explicativas, del Departamento Administrativo Nacional de Estadística -	X		Aporta documento, cumple con el requisito especifico.

REQUISITOS HABILITANTES JURIDICOS JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
DANE, y se establecen otras clasificaciones propias de su competencia. En la cual se señale la actividad económica relacionada al objeto contractual.			
•Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía	X		Aporta copia de cédula de ciudadanía (1 folio)
•Libreta militar:	X		Aporta documento
•MIPYME en el sistema de compras públicas (formulario 1A)	X		presenta diligenciamiento de formulario, firmado por persona natural y contador público. Subsana en debida forma
•Factores de desempate (formato 8)	X		presenta diligenciamiento del formato. Subsana en debida forma

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con el proponente **JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS** identificada con **C.C 1.053.337.986 DE CHIQUINQUIRÁ**, persona jurídica se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden jurídico.

REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS			
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES TECNICAS (FORMATO No 12)	X		El proponente presentó el Formato 12
EXPERIENCIA **EXPERIENCIA GENERAL:** El proponente deberá acreditar la experiencia general a través de una (1) certificación o contrato o convenio liquidado, el cual debe tener relación directa con el objeto del presente proceso, es decir, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS LUDICOS; y cuyo valor sea igual o superior al total del presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 3.64 SMMLV El proponente deberá diligenciar el FORMATO EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, y deberá presentar las certificaciones y/o contratos con acta de liquidación o constancia de terminación donde se verificará la siguiente información: •Nombre y NIT de la persona, empresa o entidad contratante, dirección, teléfono, correo electrónico y ciudad.	X		***El proponente aporta formato 6, pero diligenciado en correcta forma*** Presenta los siguientes contratos de experiencia general: - Aporta certificación de contrato de compraventa realizado UT CHIQUINQUIRA EXPRESS, cuyo objeto es "SUMINISTRO DE ELEMENTOS LUDICOS Y JUEGOS DIDACTICOS. Con un valor de ejecución de $5.890.000 ejecutado durante el año 2022. Subsana inconsistencias que inicialmente había presentado en párrafo introductorio de la certificación, mencionando que el

•Objeto y especificaciones: El objeto ejecutado debe tener relación con el objeto del presente proceso, es decir, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS LUDICOS. •Numero o identificación del contrato, fecha de inicio y fecha de terminación. Los contratos deben encontrarse terminados a la fecha de presentación de la oferta. •Valor: El contrato relacionado debe acreditar un valor total igual o superior al total del presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 3,64 SMMLV •Porcentaje de participación: si el contrato fue ejecutado en consorcio o unión temporal deberá incluir los porcentajes. ••Número de contratos: El número de contratos debe ser de la siguiente manera, conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el artículo 3 del Decreto1860 de 2021, respecto de los requisitos habilitantes diferenciales relacionados con el número de contratos... La experiencia se acreditará en una (01) o máximo en tres (03) certificaciones o contratos o convenios liquidados, los cuales deben tener relación directa con el objeto del presente proceso, es decir, SUMINISTRO Y/O COMPRAVENTA DE ELEMENTOS LUDICOS; y cuyo valor de manera individual o en sumatoria sea igual o superior al total del presupuesto del presente proceso de contratación expresado en salarios mínimos mensuales legales vigentes, esto es 3,64 SMMLV. En cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 2.2.1.2.4.2.18. del D.U.R. 1082 de 2015, tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que pertenece a la categoría de MiPymes y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.. Para Los Demás Proponentes Que No Sean MiPymes. Un (1) contrato celebrado por el proponente con entidades públicas o privadas y que se encuentre terminado o liquidado y cuya sumatoria sea igual o superior al valor del presupuesto oficial para el presente proceso. **NOTA:** En caso de acreditarse la experiencia a través de contratos suscritos con particulares (sector privado) el oferente deberá aportar adicionalmente: **Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil de la persona contratante con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso y/o copia del contrato y/o orden de pedido y/o factura. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares no se aceptarán documentos diferentes a los señalados.**			numero de contrato es el "29 de 2022" en correspondencia al recuadro que menciona igual fecha, Presenta subsanación EN DEBIDO ORDEN, adjuntado acta contrato, acta de liquidación, acta de terminación y certificación del mismo contrato. -Aporta contrato y acta de liquidación de compraventa realizado con ALIMENTOS M&R, cuyo objeto es "COMPRAVENTA DE ELEMENTOS LUDICOS Y DEPORTIVOS". Con un valor de ejecución de $3.000.000 ejecutado durante el año 2024., Presenta subsanación EN DEBIDO ORDEN. Por otra parte, presenta los debidos soportes según lo establecido en Nota que acompaña a los requisitos de experiencia: En caso de acreditarse la experiencia a través de contratos suscritos **con particulares (sector privado)** el **oferente deberá aportar adicionalmente**: Certificado de Existencia y Representación Legal o Registro Mercantil de la persona contratante con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días anteriores a la fecha del cierre del presente proceso y/o copia del contrato y/o orden de pedido y/o factura. Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares no se aceptarán documentos diferentes a los señalados. SUBSANA EN DEBIDA FORMA.

Conclusión: Una vez verificada la oferta presentada con el proponente **JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS** identificada con **C.C 1.053.337.986 DE CHIQUINQUIRÁ**, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden técnico.

REQUISITO HABILITANTE FINANCIERO

JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
MENOR PRECIO	X		El oferente presenta formato N° 7 - Propuesta Económica así;

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	MARCA
1	Rollo adhesivo transparente Contac de 21 metros por 45 centímetros.	1	$ 109.000	$ 109.000	KLIPP
2	Barra de silicona gruesa (30 cm x 1 cm de diámetro), 30 unidades por paquete.	2	$ 87.000	$ 174.000	PROARTE
3	Pistola de silicona grande para barra de silicona gruesa 40 w.	2	$ 45.000	$ 90.000	STANLEY
4	Rompecabezas de 55 piezas tamaño de la lámina 31.5 x 21.5 cm. En cartón, empaque de la caja en cartón, (DISNEY MICKEY CLUB HOUSE).	2	$ 34.000	$ 68.000	RONDA
5	Foamy pliego paquete por 10 unidades de 70 centímetros x 100 centímetros, colores varios.	2	$ 100.000	$ 200.000	FOAMY
6	Frascos vinilo acrílico de 125 gramos, colores varios	18	$ 9.000	$ 162.000	PAYASITO
7	Cajas plumón punta fina, por 12 unidades.	5	$ 20.000	$ 100.000	PELIKAN
8	Tarros pegantes Colbón, tarro de 250 gr.	5	$ 21.000	$ 105.000	COLBON
9	Rompecabezas por 100 piezas, INTENSAMENTE TAMAÑO DE LA LAMINA 69 CM X 31 CM DIMENSIONES, EMPAQUE DE CAJA DE CARTON, MATERIAL DE LA PIEZA CARTON, LAMINA DOBLE.	1	$ 102.000	$ 102.000	RONDA
10	Rompecabezas x 100 piezas hot wheels tamaño de la lámina 39cm x 38 cm dimensiones de la caja 25 cm x 21 cm x 4 cm empaque de caja de cartón, material de las piezas cartón.	2	$ 44.000	$ 88.000	RONDA
11	Rompecabezas Infantil Animales Salvajes para niños por 100 piezas, tamaño de la lámina 50.8 x 36 cm material cartón.	2	$ 32.000	$ 64.000	RONDA
12	Juego pasaporte al mundo; contenido: un tablero de juego, 6 pasaportes, 304 tarjetas, 6 fichas 1 dado.	2	$ 170.000	$ 340.000	RONDA
13	Juego de rana tipo maleta portátil, en madera de pino, con 6 argollas de bronce. Peso 2000 gramos, dimensiones 4x30x10	3	$ 112.700	$ 338.100	JUEGOS DIL
14	Trompos de Madera con punta de metal, medidas; 8 cm de alto x 5 cm de ancho.	8	$ 20.000	$ 160.000	MAFEGO
15	Yoyos en Madera, medidas (5 cm de ancho x 3 cm de alto) con su respectiva cuerda	8	$ 25.000	$ 200.000	MAFEGO
		TOTAL		$ 2.300.100	

El valor de la oferta presentada es de **DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CIEN PESOS ($2.300.100) M/CTE.**

Conclusión: **JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS** identificada con **C.C 1.053.337.986 DE CHIQUINQUIRÁ**, se tiene que la misma **CUMPLE** a cabalidad con los requisitos habilitantes de orden financiero y económico.

CONSOLIDADO REQUISITOS HABILITANTES

PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	CRITERIOS MENOR PRECIO	CONSOLIDADO EVALUACION
JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

En atención al resultado del informe de evaluación adelantado por el Comité evaluador, el oferente **JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS** identificado con **C.C 1.053.337.986 DE CHIQUINQUIRÁ**, **CUMPLE**. con todos los requisitos habilitantes exigidos en la invitación.

Como quiera que el oferente número 1, cumple con lo solicitado en la invitación publica, según lo determinado en la evaluación del oferente de menor precio unitario, el comité evaluador se permite recomendar a la Directora de compras públicas y gestión contractual aceptar la oferta presentada por JOSÉ ANDRÉS CORTES GALVIS identificada con C.C 1.053.337.986 DE CHIQUINQUIRÁ, con oferta económica por la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL CIEN PESOS ($2.300.100) M/CTE.

El presente informe evaluación será publicado por un (1) día hábil en el SECOP II, https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii.

HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA
Profesional universitario grado 3 Dirección de las compras públicas y gestión contractual

JENNY PAOLA HERNANDEZ DUEÑAS
SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL, FAMILIA Y EDUCACION

Retención documental					
Elaborado por:		**Revisado por:**		**Aprobado por:**	
Nombre	**Firma**	**Nombre**	**Firma**	**Nombre**	**Firma**
HENRY SEGUNDO DELGADILLO		HENRY SEGUNDO DELGADILLO MURCIA		JENNY PAOLA HERNANDEZ DUEÑAS	
Nombre del documento					**Versión**
Dependencia		**TRD**		**Consecutivo**	
Proceso:			**Procedimiento:**		
mensión:			**Política:**		